



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 012 DE 2023

Florencia, febrero 24 de 2023

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que se desconoce la dirección, el número de teléfono, fax o correo electrónico de FREIDER STIVEN PERDOMO PÉREZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.006.519.128 expedida en San Vicente del Caguán (Caquetá), e IVAN RENÉ PERDOMO PÉREZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.117.836.078 expedida en San Vicente del Caguán (Caquetá), por lo cual no ha sido posible practicar la notificación personal de la Resolución DTC-1719 calendada el quince (15) de septiembre de dos mil veintidós (2022), Por medio de la cual se declara una infracción ambiental, se impone una sanción y se dictan otras disposiciones dentro del Proceso Administrativo Sancionatorio Ambiental PS-06-18-753-012-21

Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra de la Resolución DTC-1719 calendada el quince (15) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, y que contra dicho acto procede únicamente recurso de reposición, ante la Dirección Territorial del Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse personalmente dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la resolución.

Anexo: Copia de la Resolución DTC-1719 calendada el quince (15) de septiembre de dos mil veintidós (2022) en 14 folios y 27 páginas.

EDILMA TAPIERO MELO
Directora Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Roberth Leandro Rodríguez Acosta	Apoyo DTC – Oficina Jurídica	
Elaboró:	Harold Alberto Pacheco Herrera	Contratista – Oficina Jurídica	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506